

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JESUS DEL GRAN PODER S.A.

En Santa Elena, el día de hoy 18 de Marzo de 2019, en las oficinas de Jesús del gran Poder S.A. ubicadas en el km 30 Vía Manglaralto, siendo las 13h00 horas, se reúnen los accionistas de **Jesús del Gran Poder S.A.:**

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- Holguer Vicente Barreno Coba, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Dolores Coba Almendaris, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la reunión, en calidad de presidente el Ing. Holguer Vicente Barreno Coba y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Carlos Tigrero Murillo, amparado en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar como único punto del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.**
- 4. Designación del Comisario de la Compañía para el periodo 2019.**
- 5. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Auditor Independiente CPA Carlos Manuel Varela Patiño con respecto a los estados financieros correspondientes al 2018.**

El Sr. Presidente dispone que el secretario elabore una lista de los Sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en

físico, razón por lo que el presidente Ing. Holguer Vicente Barreno Coba declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

Se pone en consideración de la Junta General, el informe por el Ing. Carlos Tigrero Murillo, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por el Ing. Daniel Flores Gonzabay, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y del destino de los resultados de la compañía de dicho ejercicio económico.

Se pone en consideración de la Junta General, los resultados del ejercicio económico del año 2018, los cuales demuestran que la compañía genero una pérdida de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 75/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 169,254.75). La Junta resuelve de forma unánime aprobar los estados financieros.

4. Designación de Comisario de la Compañía para el periodo 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ing. Daniel Tigrero Murillo, como Comisario de la Compañía para el año 2019.

5. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Auditor Independiente CPA Carlos Manuel Varela Patiño con respecto a los estados financieros correspondientes al 2018.

A continuación, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el CPA Carlos Manuel Varela Patiño, Auditor Independiente de la Compañía,

respecto al ejercicio económico 2018. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del auditor.

Terminada el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 16h00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el presidente de la Junta y el secretario Ad-Hoc, que certifica.

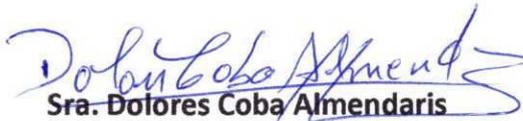
Jesús Del Gran Poder S.A.



Ing. Holguer Vicente Barreno Coba
Presidente Accionista



Ing. Carlos Tigrero Murillo
Secretario Ad- Hoc



Sra. Dolores Coba Almendaris
Accionista